

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

16668 Orden CUD/1298/2018, de 12 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales convocados por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, correspondientes al año 2018.

Mediante Resoluciones del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música de 23 de julio de 2018 («Boletín Oficial del Estado» núm. 180, de 26 de julio) se convocaron los Premios Nacionales de Música, Teatro, Danza, Circo, Músicas Actuales y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondientes al año 2018.

Por Orden CUD/969/2018, de 19 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 229, de 21 de septiembre), se designaron los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales señalados en el párrafo anterior.

Válidamente constituidos los respectivos Jurados, se han elevado los fallos correspondientes a través de la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de las resoluciones de convocatoria citadas, dispongo:

Primero.

Concesión del Premio Nacional de Música.

1. Se concede el Premio Nacional de Música, en su modalidad de interpretación, a Cuarteto Quiroga, «por ser uno de los conjuntos de cámara más singulares de la nueva generación y por su implicación en la difusión de la música actual, en especial de la creación española». Así mismo, el jurado ha destacado «su significativa labor docente y su proyección internacional, que le ha llevado a los principales festivales y salas de conciertos de Europa y América, con proyectos de colaboración con artistas de la talla de Martha Argerich, Javier Perianes, Veronika Hagen o Valentin Erben».

2. Se concede el Premio Nacional de Música, en su modalidad de composición, a don Javier Darías Payá, «por la calidad y solidez de su obra, por su dilatada trayectoria en el ámbito de la creación, por su importante faceta de investigador musical con la publicación de significativos estudios en el entorno de las teorías escalísticas (*Lepsis I*, *Lepsis II*, Estudios y clasificación de los modos o Las transposiciones limitadas en la teoría escalística)». Así mismo, el jurado destaca «su labor al frente de la Escuela de Composición y Creación Artística (ECCA), que acaba de celebrar el 30.º aniversario, y en la que se han formado varias generaciones de compositores».

3. El jurado para la concesión del Premio Nacional de Música, en sus dos modalidades, se reunió el 3 de octubre de 2018.

Segundo.

Concesión del Premio Nacional de Teatro.

1. Se concede el Premio Nacional de Teatro a doña Julieta Serrano, «por su participación en *Ricard III* (Teatro Nacional de Cataluña) y en *Dentro de la tierra* (Centro Dramático Nacional) –un clásico y un texto de nuestra autoría contemporánea– ejemplo de una vocación sostenida en más de 60 años de progresión, marcada por la incansable búsqueda artística e intelectual, el compromiso y su generosidad en el trabajo, su cercanía y su incalculable talento interpretativo».

2. El jurado para la concesión del Premio Nacional de Teatro se reunió el 24 de septiembre de 2018.

Tercero.

Concesión del Premio Nacional de Danza.

1. Se concede el Premio Nacional de Danza, en su modalidad de interpretación, a doña Olga Ramos Pericet (Olga Pericet), «por su capacidad de aunar las distintas disciplinas de la danza española, actualizándolas en un lenguaje interpretativo con sello propio. Por su versatilidad escénica y su valiosa capacidad de transmisión». Igualmente, «el jurado ha destacado como ejemplo *La espina que quiso ser flor o la flor que soñó con ser bailaora*, trabajo en el que sus cualidades interpretativas abordan un lenguaje escénico total».

2. Se concede el Premio Nacional de Danza, en su modalidad de creación, a don Antonio José Ruz Jiménez (Antonio Ruz), «por ser autor de un lenguaje singular y muy personal, construido dentro y fuera de nuestro país, al frente de su propia compañía e interesantes colaboraciones de diversidad escénica. La última de ellas cristaliza con *Electra*, espectáculo creado para el Ballet Nacional de España, en el que armoniza la danza contemporánea con gran calidad». El jurado también ha querido resaltar «la importancia del pulso musical de sus creaciones y la capacidad artística para abordar diferentes lenguajes dancísticos».

3. El jurado para la concesión del Premio Nacional de Danza, en sus dos modalidades, se reunió el 9 de octubre de 2018.

Cuarto.

Concesión del Premio Nacional de Circo.

1. Se concede el Premio Nacional de Circo a doña Consuelo Martín Jorge (Consuelo Reyes), «artista y máximo exponente del antipodismo, disciplina circense que ha renovado de manera notable y a la que ha conseguido dotar de un gran virtuosismo y elegancia». Asimismo, el Jurado ha resaltado «su prolongada y prolífica carrera internacional», que «le ha permitido trabajar en los más destacados circos y ser merecedora de numerosos premios internacionales».

2. El jurado para la concesión del Premio Nacional de Circo se reunió el 28 de septiembre de 2018.

Quinto.

Concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales.

1. Se concede el Premio Nacional de las Músicas Actuales a doña M.^a Christina Rosenvinge, «por el potencial emocional de su obra y su proceso de búsqueda de una personalidad musical propia, por su talento y la credibilidad de su genuina carrera profesional, rasgos que encuentran una clara expresión en sus más recientes trabajos». El jurado ha destacado, así mismo, «la calidad tanto de su faceta compositiva como de sus actuaciones en directo».

2. El jurado para la concesión del Premio Nacional de Músicas Actuales se reunió el 11 de octubre de 2018.

Sexto.

Concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.

1. Se concede el Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud a Marie de Jongh «por su permanente compromiso con la sociedad que se refleja en los temas que afronta en sus espectáculos, a través de un lenguaje gestual en el que las

palabras no son necesarias y en los que la calidad estética desemboca en una gran belleza y emoción».

El jurado para la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud se reunió el 15 de octubre de 2018.

Madrid, 12 de noviembre de 2018.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.